

Consejo de Ministros

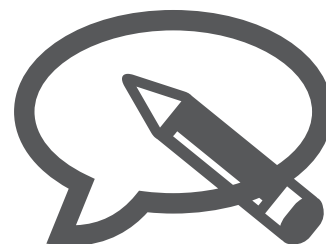


En esta Unidad...

1. Formar, educar e informar sobre los servicios que la Administración pública y sus departamentos prestan a los ciudadanos.
2. Promover una sociedad libre, tolerante y justa.
3. Contribuir a la defensa de los valores y los principios de libertad, derechos humanos y Estado de derecho.
4. Familiarizar y dar a conocer entre el alumnado la relevancia e importancia del Consejo de Ministros en la sociedad actual.
5. Identificar las funciones/competencias de los distintos ministerios.

Consejo de Ministros

Educación Secundaria



Ideas Previas



- A.** ¿Qué entiendes por Consejo de Ministros?
- B.** Según las personas que aparecen en las fotografías, ¿cuál crees que es su función? ¿Por qué?
- C.** ¿Qué temas crees que se debaten en un Consejo de Ministros?
- D.** ¿Por qué crees que las reuniones de Consejo de Ministros se realizan en una mesa oval? ¿Qué papel juega el acto comunicativo?
- E.** ¿Con qué frecuencia consideras que se celebra un Consejo de Ministros?



¿Sabías que...?

El Consejo de Ministros está formado por el presidente del Gobierno, los vicepresidentes, los ministros y, en algunos casos, por los secretarios de Estado. Puede ser presidido, con carácter excepcional, por Su Majestad el Rey de España, a petición del presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros está presidido por el presidente del Gobierno y la función de secretario corresponde al ministro de la Presidencia.

1. A continuación aparece una serie de cuestiones relativas al Consejo de Ministros. Para responderlas tendrás que buscar la información apropiada para decidir si son verdaderas o falsas:

- Las deliberaciones del Consejo son secretas.
- Elaboran los Presupuestos generales del Estado.
- Habitualmente el equipo de Gobierno se reúne en Madrid los lunes.
- Después de la reunión hay una rueda de prensa con lo acordado y aprobado.
- El Consejo de Ministros no puede modificar o suprimir los órganos directivos de los departamentos ministeriales.
- En el Consejo de Ministros se acuerda la negociación y firma de tratados internacionales.

2. ¿Cuántos ministros existen actualmente? ¿Sabrías nombrar los distintos ministerios?

Por ejemplo: "Ministro de Educación, Cultura y Deporte"

3. Cada ministerio tiene una serie de funciones y competencias que lo definen. A continuación aparecen funciones destacadas de cada ministerio. Agrupa dos de estas funciones con el correspondiente ministerio.

- Las relaciones con las Iglesias, confesiones y comunidades religiosas dedicadas a la promoción, defensa y estudio del derecho de libertad religiosa
- Cooperación jurídica internacional con otros Estados y organizaciones internacionales
- Organización, dirección e inspección del personal y servicios de seguridad privada
- Análisis de situaciones de riesgo y la planificación de las actuaciones precisas para la implantación y realización de los servicios de seguridad.
- Protección y gestión del dominio público vial, hidráulico y marítimo-terrestre.
- Propuesta y ejecución en materia de turismo y de desarrollo industrial y de la pequeña y mediana empresa.
- Propuesta y ejecución en materia de hacienda pública, de presupuestos y gastos.
- Propuesta y ejecución en materia de función pública y de reforma y organización de la Administración General del Estado.
- Fomentar las relaciones económicas, culturales y científicas internacionales.
- Planificación, dirección, ejecución y evaluación de la política exterior del Estado y la política de cooperación.
- Protección del patrimonio natural, de la biodiversidad y del mar.
- Propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte.
- Propuesta y ejecución en materia de energía, de telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Apoyo a los centros de enseñanza de las Fuerzas Armadas.
- Anteproyectos y proyectos de obras e instalaciones de interés general por sus características técnicas, su trascendencia social o económica.
- Promoción, protección y difusión del patrimonio histórico español, de los museos estatales y de las artes, etc.
- Propuesta y ejecución en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad.
- Propuesta y ejecución en materia de salud, de planificación de asistencia sanitaria y de consumo.
- Propuesta y ejecución en materia de empleo y de Seguridad Social.
- Desarrollo de la política del Gobierno en materia de extranjería, inmigración y emigración.

Educación Secundaria

Ministerio de Justicia

Ministerio de asuntos exteriores y cooperación

Ministerio de defensa

Ministerio de hacienda

Ministerio del interior

Ministerio de fomento

Ministerio de Educación cultura y deportes

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Industria, energía y Turismo

Ministerio de Agricultura, Alimentación y medio Ambiente

Ministerio de Economía y competitividad

Ministerio de Sanidad Servicios Sociales y de Igualdad

4. ¿Quién es el actual presidente del Gobierno? ¿Y el vicepresidente?

5. ¿Qué sabes sobre el Palacio de la Moncloa?

6. ¿Qué temas/asuntos crees que se debaten en el Consejo de Ministros?

7. ¿En qué medida consideras que, como ciudadano de derecho, te encuentras representado en un Consejo de Ministros?